

SE IMPRIME
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA
CALLE DEL OLIMAR, 149
SALIENDO LOS DIAS
Martes, Jueves y Sábados
POR LA TARDE

EL CLAMOR PÚBLICO

DIRECCIÓN } CALLE DEL OLIMAR, N.º 149
Y ADMINISTRACIÓN }

PERIÓDICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR—SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán os originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Único Representante de "El Clamor Público"

EN MONTEVIDEO

ADOLFO FAZQUEZ-GÓMEZ

OCEINAS DE LA "AGENCIA DE LA PRENSA"

Calle 8 Octubre N.º 26

SUCURSAL

57 y 59—Arapey—57 y 59

ALMANAQUE

Domingo 19—San Pedro Celestino papa.

Lunes 20—San Bernardino confesor.

Martes 21—San Secundino mártir.

Sale el sol á las 6 y 53 y se pone á las 5 y 2

EL CLAMOR PÚBLICO

La religión y la política

Después del rechazo del voto á la ley de arrendamientos administrativos, en cuyo acto se bifurcó el colectivismo, muchos creyeron rotas las hostilidades entre el ex-presidente director político de la situación y el presidente en ejercicio que se había reservado la dirección financiera en la esperanza de que las dos fuerzas podrían desarrollarse paralelamente y sin chocar una con otra. Pasaron sin embargo los días, calmáronse los ánimos y la dualidad presidencial continua firme y acantuada á despecho de todos los rumores sobre cambios administrativos que vienen corriendo desde entonces.

¿Es que el señor Idiarte Borda no ambiciona la jefatura del colectivo y prefiere abandonar toda lucha brava que lo distraiga de su plan de administración y trabajo? ¡O es que teme á los elementos ó influencias de que dispone su adversario?

No vamos á discutir hoy esas interrogaciones graves planteadas en el campo de la nueva "escuela de gobernador á la Republicana" que ha descubierto el señor Idiarte Borda en su primera jornada presidencial y exhibe como amuleto en ocasiones solemnes.

Lo que nos interesa señalar es que á raíz de la contienda sobre contratos administrativos, las dos ramas colectivistas buscan el apoyo de la iglesia y trabajan aparentemente en la realización de un plan común y armónico.

Elevó días pasados el Poder Ejecutivo á la Asamblea un importante mensaje creando el arzobispado y varios obispados sufraganeos. En vez de las economías que exige el país como medio de alcanzar el equilibrio financiero, recarga al Poder Ejecutivo los gastos con nueva y abultada partida. Por otra parte sobran dignidades eclesiásticas para regir un pueblo de ochocientos mil habitantes, en donde la religión marcha tranquila, sin luchas, sin con-

flictos que impongan un aumento de personal directivo.

Estamos persuadidos que los mismos católicos se consideran satisfechos con un obispo principal y los varios obispos secundarios ó auxiliares que lo rodean. Si la iglesia oriental corriera algún riesgo grave y fuera necesario robar de mayor autoridad y prestigio á sus pastores, ó si hubiera en la República dos ó tres millones de habitantes y se impusiera la subdivisión del territorio en obispados, pocos combatirían el arzobispado, como pocos combatieron la creación del obispado hace años cuando estaba al frente de la Iglesia el virtuoso don Jacinto Vera.

Pero el mensaje no se inspira en propósitos religiosos. Trató al contrario de explotar el sentimiento religioso. Es su único y verdadero significado. Y si alguna duda quedare, bastaría á disparar el hecho de que las dos ramas colectivistas trabajan en pro del arzobispado, aunque sin confundirse y actuando cada uno en su propio campo.

Mientras el señor Idiarte Borda pasa el mensaje y lo recomienda á la Cámara, el ex-presidente aprovecha la oportunidad del viaje á Europa del Dr. Fernández García y da cohesión á sus amigos mediante un banquete que no ha tenido mas objeto práctico que inclinar los ánimos á favor del arzobispado.

De la diferencia de aptitudes diplomáticas de los gabinetes de ambas fracciones colectivas, dan acabada idea el mensaje que hoy publicamos y el menu que ayer dimos cuenta.

Mucha pobreza de ideas en el mensaje! Dice el Poder Ejecutivo que el crecimiento de la Nación y su dignidad de soberana imponen un arzobispado metropolitano y dos obispados sufraganeos, que representarán en conjunto alrededor de 24.000 pesos todos los años, en armonía discreta con los recursos nacionales y los sentimientos de la gran mayoría de los habitantes de la Nación. Agrega para confundir á los retractarios que en breve organizará la Santa Sede un concilio sud-americano y que si la Asamblea no sanciona el proyecto, corremos el gravísimo peligro de que el actual obispo tenga que sentarse después del paraguayo. El medio único de que el doctor Soler adelante un paso y no quede en ridículo es la creación del arzobispado. Un arzobispado, en efecto, no puede sentarse á la cola de los obispos, como un general no puede marchar detrás de simples coronelones. Ha debido el doctor Estrázulas al leer su mensaje, agarrarse la cabeza ante ese poderosísimo argumento, con mas razón que cuando se asombraba en las fiestas presidenciales de conservar el uso de la palabra.

Revela en cambio habilidad y franqueza el banquete organizado con motivo del viaje á Europa del doctor Fernández García. Allí se sostuvo el arzobispado, como medio de conseguir la alianza de los ricos y numerosos miembros del partido católico, haciendo caso omiso de las bondades de la nueva dignidad eclesiástica y de los beneficios que nos traería una banca

culminante en el concilio sud-americano.

Pretenden ambas fracciones ensanchar filas á despecho de la política detestable que han practicado y que á todo el país repugna. Y el arzobispado es un medio de que echan mano para seguir pensando como capa de plomo sobre el país. De ahí que reunan y disciplinen á sus amigos y hagan exhibición de fuerzas.

¿Pasará el mensaje? Si los señores Herrera y Obes ó Idiarte Borda siguen trabajando como hasta aquí quedará sancionado por inmensa mayoría de votos, ya que la Asamblea fuera de diez ó doce miembros que piensan por cabeza propia, es un simple instrumento que minean los jefes del colectivismo.

Sea de ello lo que fuere, estas disidencias colectivas ó candomberas, anuncian dislocamientos profundos en nuestros agonizantes partidos tradicionales.

Hasta hace algunos años, el partido blanco encerraba en su seno á casi todos los católicos del país, mientras que el partido colorado congregaba á casi todos los adversarios de la iglesia.

Pero si los señores Idiarte Borda y Herrera completan la evolución que ya han iniciado, pasará al partido colorado el estado mayor del orgullo del catolicismo y quedarán acaso los blancos como liberales.

Del punto de vista constitucional es un triunfo que los eternos enemigos de la iglesia vayan á rendir pleito homenaje al obispo y que los viejos amigos pierdan sus altares y tengan que hacer fuego contra ellos. ¡No denuncian tales evoluciones en nuestros partidos políticos incurable di-solución!

El Siglo.

SECCIÓN AMENA

LA PAJITA GALLEGA

La musical

Sublime arte, espiritual concepción digna émula de la poesía

Tu silexias ó entusiasmas, ha ces reir ó llorar!

Loor, elemento moralizador del hombre

Una nota de Haydn, un sonido de Mendelssohn, un écho de Mercadante, ¡que multitud de emociones no promueven en nuestro ánimo!

Mis no es, no, únicamente la música de los teatros reales, la de las dulces historias y de los tiernos afectos.

Otra hay más sentimental y so bra todo más querida.

La música popular, esa himno de las clases menores acomodadas, esa leyenda de los pueblos que hasta se dijo podría servir de norma al legislador.

Ella pude en las castañuelas

Ella pude en la guitarra, hacer derramar el llanto de los recuerdos á un Alarcón.

Ella pude en la gaita gallega produciéndola nostalgia lejos de aquello hombres de montaña y el corazón corto que la tocan.

Gloria á la rústica gaita, á la gaita gallega.

¡Dónde nació, cuál fué su origen?

«Preguntad á vuestros montañeses», dice el eminente Vicente, quien inventó la gaita, y os contestarán que nació con ellos ó con sus rocas.

La gaita es el aura de nuestras montañas, la armonía de nuestros valles, el éco vivo de los arenales de nuestras costas.

«Es la tradición armoniosa de Galicia»

Si, aquel pueblo que invoca á su Dios en los lugares, que vestía pieles y calzaba zocos, el pueblo de los cabeceros, los Cottgalles, son los autores de la gaita.

La gaita gallega, esa expresión armónica de nuestro pueblo, tuvo su origen en aquella nación.

La imaginación fría de nuestros gallegos, no creó un Mercurio, ó un Apolo para inventar su gaita.

La gaita pertenece á los celtas, como á los tritones la trompa, como á los hebreos la pandereta y la clarita.

Repetimos las palabras del ilustre publicista, la gaita es la expresión armónica de Galicia bajo su manto de brezal.

Mas tarde los griegos teñían por nuestras frondosas cañadas la deliciosa invención de Armonia.

Empero la gaita prosiguió siendo la síntesis de la música de nuestro pueblo.

La flauta lué tocada por los anti-guos pastores de las deliciosas vegas y tañida es hoy por los modernos pastores de los mismos campos.

La gaita resonaba alegre entre los antiguos hogares y bulliciosa suena en las modernas aldeas.

La gaita es inmortal.

Es para los campesinos gallegos lo que para las flores el rocio, para las aves el espacio.

Privad á ese pueblo de la gaita, arrancadle esa ruda, pero sentimental manifestación de sus afectos, y caerá de rodillas asido por los flecos del roncon, segun la galana frase del historiador, porque la gaita es á su organización moral mas que á su organización musical; es el lenitivo de sus dolores, la esperanza de otro mundo mejor por mas que parezca paradójica esta ideología á los espíritus fuertes.

Preguntaos á vosotros mismos, si sois gallegos, preguntaos si en efecto veis en la gaita la armonía más indescriptible, la expresión más sentimental.

Yo os sé decir de mí, que cuando fatigado de ese bullicio de las ciudades, emprendía mis excursiones veraniegas hacia el pequeño pueblito de roda-rra la cuna de mis padres, y escuchaba entre el misterio del crepusculo esa nota grave y sostenida que nuestros campesinos llaman el ronco y que como dice muy bien el ilustrado Sr. Vesteiro, es toda una lección de Conservatorio; oí las variaciones de la muñeca, y escuchaba ese canto, ya alegría ó melancolía de nuestros paisanos del campo; allí entre la floresta, contemplando en lontananza el Océano, rojizo con los últimos rayos del

sol que se despedía al ir á alumbrar á otras regiones, allí contemplando los movimientos del gaitero entre la espesura cual el Dios Pan tañendo su zampoña entre las mesas, allí sobre cogido alegremente el ánimo no pude, menos de exclamar:

¡Gloria á tí música de nuestros abuelos; loor á la gaita, loor á la gallega!

Camilo Placer Bouzo.

NOTICIAS GENERALES

Explicaciones....

Rio Janeiro, 14—El diputado Coelho explicará hoy en la Cámara la frase que pronunció en su seno, de que para pacificar á Rio Grande era necesario declarar la guerra al Uruguay.

—El ministro del Uruguay celebrará esta tarde una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, relacionada con el mensaje de Moraes.

Rio de Janeiro 14—Explicando el discurso que en la sesión anterior pronunció sobre la cuestión de Rio Grande, el diputado Erico Coelho, declaró hoy que la revolución federal era hecha por extranjeros, mediante la protección de las Repúblicas del Perú, y que el gobierno para vencerla debía sino declarar la guerra á la Argentina y el Uruguay, invadir al menos á este último país para blindar al mismo tiempo á los revolucionarios y á las fuerzas orientales, si aquellos no querían someterse volviendo á sus hogares bajo la garantía del gobierno de la unión.

El impuesto de abasto, por kilos

Entre las reformas que votó el Congreso Ganadero Agrícola para recomendarlas á la atención de la Legislatura y del Gobierno, figuraba la sustitución de las ventas de ganado por cabeza, que es como se hacen ahora, por las ventas por kilo. El Congreso atribuyó gran importancia á esa reforma. Opinaba que con ella se harían más equitativas las ventas de ganado, porque se establecería exactamente la proporción debida entre el precio de las reses y su valor intrínseco—cosa que, en definitiva, contribuiría al refinamiento de las razas vacunas, pues cualquier mejora en su calidad, por pequeña que fuese, se haría sensible su precio.

Pues bien: varios diputados, atendiendo la opinión del Congreso van á presentar en una de las sesiones próximas un proyecto de ley disponiendo que el impuesto de abasto se cobre en adelante por kilos, no por cabeza como sucede actualmente.—En el proyecto referido, según nos informan, está combinada de tal modo la forma de percepción del impuesto, que en ningún caso importaría aumento sobre el que se paga ahora.

La cuestión religiosa en Austria

Budapest, 14—La cuestión religiosa fue el tema de la sesión de hoy en la Cámara de los Magistrados.

La discusión fue vivísima, haciendo un tipo lo fuerte: cargos al mi-

